



Con fundamento en los artículos 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y artículos 11, 24, 26, y 27 de La Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, **LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD** del H. Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA EL EXPEDIENTE DEL TRANSPORTE COLECTIVO LOCAL EN RUTA ESTABLECIDA EN EL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO

Los datos personales que nos proporcionan a través de Formato Particular, serán utilizados con la siguiente finalidad:

- **Integrar el registro de los socios concesionarios que brinda el Servicio de Transporte Colectivo Local en Ruta establecida, Identificar al socio concesionario, para poder contactar a los choferes de la unidad, saber que unidad cubre cada Ruta y canalizar quejas o sugerencias de los usuarios del Transporte Público.**

De manera adicional la información proporcionada podrá ser utilizada con fines estadísticos, la cual no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

- No deseo que mis datos personales sean tratados para recibir información distinta al cual fueron entregados.

LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD del H. Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo, **NO** realiza transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Los mecanismos y medios disponibles para que el titular, en su caso, pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales, para finalidades y transferencias de datos personales que requieren el consentimiento del titular, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en la Unidad de Transparencia del Municipio de Tulum, Quintana Roo o bien, lo puede consultar en nuestra página de internet <http://tulum.gob.mx>

